



**MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA MOVILIDAD
DE PRÁCTICAS CURRICULARES DE ESTUDIOS DE GRADO DENTRO DE
LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL CURSO
2021-2022, FINANCIADAS POR CONVENIO FIRMADO CON EL BANCO
SANTANDER**

Con fecha 9 de marzo de 2022 se publicó la Convocatoria de ayudas para movilidad de prácticas curriculares de estudios de grado dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el curso 2021-2022, financiadas por convenio firmado con el Banco Santander.

A la vista de las dificultades detectadas en la presentación de las solicitudes de las ayudas y debido a la no coincidencia entre las presentadas en el registro de la UCLM y las realizadas a través de la plataforma de Becas Santander.

El Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento y el Vicerrectorado de Ciencias de la Salud acuerdan:

1. Modificar la cláusula cuarta de las bases reguladoras en cuanto a la forma de presentación de las solicitudes, de modo que únicamente será obligatoria su presentación e inscripción en la plataforma de becas del Banco Santander <https://www.becas-santander.com/es/index.html>.
2. Ampliar el plazo de presentación de solicitudes, que será de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente resolución en el DOCM.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

LA VICERRECTORA DE INNOVACIÓN, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO
Ángela González Moreno

EL VICERRECTOR DE CIENCIAS DE LA SALUD
Alino José Martínez Marcos

**VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO
Y VICERRECTORADO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Pabellón de Gobierno | Campus de Albacete | 02071 ALBACETE
Tel.: (+34) 967 599 200 | Vic.Innovación@uclm.es | Vic.CienciasSalud@uclm.es